



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Citar para su interpelación, con carácter urgente y de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Nacional y el artículo 204 y ss. del Reglamento de esta Honorable Cámara, a la Secretaria General de la Presidencia, Lic. Karina E. Milei, para que brinde explicaciones ante los numerosos testimonios públicos que la involucran en el cobro de coimas, teniendo en cuenta que dicha actividad podría ser tipificada como cohecho y tráfico de influencias, delitos establecidos en el capítulo VI del Código Penal de la Nación Argentina.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Elevamos a Ud. el presente pedido de interpelación que tiene la finalidad de citar a la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, a los efectos de comparecer ante esta Honorable Cámara y brindar explicaciones en torno a distintos hechos que involucrarían a la Secretaria General de la Presidencia no sólo en la estafa de la criptomoneda \$LIBRA sino en un entramado de recaudación de coimas que, de acuerdo con numerosos testimonios públicos, la tendrían a ella como principal protagonista.

El escándalo en torno a la estafa de la moneda \$LIBRA que promocionó el Presidente Javier Milei en sus redes sociales, reveló que Karina Milei habría facilitado reuniones con distintas personas involucradas en la mega estafa y que habría recibido a cambio de ellas, dinero. Y, recientemente, han surgido más testimonios que revelan que este accionar por parte de la Secretaria General de la Presidencia resulta a todas luces casi habitual, lo que configuraría, de comprobarse, el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público y cohecho.

Las visitas realizadas a Casa Rosada, por los señores Mauricio Novelli, Hayden Mark Davis, Manuel Terrones Godoy, Julian Peh y otros, figuran en el registro de audiencias y en las planillas de ingreso a la Casa Rosada y la residencia de Olivos, obtenidas por un pedido de acceso a la información pública publicado por el medio "El Destape".

De acuerdo a lo que informa "El Destape"¹, el señor Mauricio Novelli habría participado como nexo para la concreción de estas reuniones, entre



¹ <https://www.eldestapeweb.com/politica/escandalo-cripto/los-accesos-a-la-rosada-y-olivos-del-hombre-que-conecta-al-gobierno-con-la-estafa-cripto-reuniones-con-karina-y-visita-a-milei-2025215191250>



funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional y los desarrolladores de esta estafa. Las visitas quedaron registradas en los meses de enero, abril, junio, julio, agosto y septiembre de 2024. Estos encuentros contaron con la presencia de la Sra. Karina Milei junto a las siguientes personas vinculadas al desarrollo del negocio de las criptomonedas: Julian Peh, Mauricio Novelli, Hayden Davis, Beek Uolderrier, Terrones Godoy; Bartosz Lipinski, Ivan Canales Vandewijngaerden y August Von Finck.

A raíz de diversos pedidos de acceso a la información pública, consta que desde la Secretaría General de la Presidencia a cargo de la Sra. Karina Elizabeth Milei, se autorizó a los señores Mauricio Novelli y Hayden Mark Davis, a ingresar a la Casa Rosada. El primero hace su primer ingreso el 8 de enero de 2024, a pocos días de haberse iniciado la gestión del Presidente Javier Milei y sucesivamente, hubieron otros seis (6) ingresos, todos autorizados desde la dependencia de la que la Sra. Milei es titular. Es nuestra voluntad, conocer en calidad de qué ingresaron a la Casa de Gobierno, con qué fin, con qué personas se reunieron, a la luz de estar estas personas, involucradas en el episodio del lanzamiento al mercado de la criptomoneda \$LIBRA que compromete los actos de los que sería participe el Presidente Javier Milei.

Según una nota del 18/02/25, del medio internacional "Coindesk", de título: *"Libra Token's Co-Creator Claimed He Paid Argentinian President Milei's Sister"* ("El cocreador de Libra Token afirmó que le pagó a la hermana del presidente argentino Milei")², del periodista Danny Nelson: "En mensajes de texto revisados por CoinDesk, Hayden Davis, CEO de Kelsier Ventures, afirmó que podía *'controlar'* a Milei debido a pagos que había estado realizando a Karina Milei, una figura influyente en el gobierno de Milei, además de ser la hermana del presidente. *'Yo controlo a ese negro'* afirmó Davis en mensajes

² <https://www.coindesk.com/business/2025/02/18/libra-token-s-co-creator-bragged-of-sending-money-to-argentine-president-milei-s-sister>



de texto de mediados de diciembre, agregando: '**Le envío \$\$ a su hermana y él firma lo que yo digo y hace lo que quiero**'. La oficina de Karina Milei no respondió a una solicitud de comentarios. Davis no respondió a múltiples solicitudes de comentarios. No estaba claro si se había intercambiado dinero entre Davis y el círculo íntimo de Milei antes del lanzamiento de Libra". Es claro que una acusación de un delito tan grave como este debe ser investigado en el ámbito del Poder Judicial. En ese marco, no es menos cierto que la sola sospecha de esta situación amerita que la Secretaria General de la Presidencia se apersona en la Cámara de Diputados de la Nación a ser interpelada y brindar explicaciones.

Además, como titular de una cartera estatal pública y familiar directa del presidente, Karina Milei está sujeta a un escrutinio más exhaustivo. Su posible participación en la promoción de \$LIBRA y los presuntos hechos que calificarían como "cohecho", deben ser clarificados para asegurar que no se haya utilizado su posición para beneficio personal o de terceros.

Sumado a esto, surgieron revelaciones periodísticas que abonarían la teoría de que el accionar de la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, sería habitual. Pasamos a enumerar:

1. El histórico artista orfebre Juan Carlos Pallarols, ya había denunciado en el canal de TN que, hace un año y medio, Karina Milei le había pedido dinero para reunirse con su hermano: "*El prestigioso orfebre Juan Carlos Pallarols denunció que Karina Milei le pidió dinero para reunirse con su hermano. El encuentro era puramente protocolar y estaba inmerso en la costumbre de que Pallarols creara el bastón presidencial a gusto del mandatario electo. Eso no impidió que la hermana del Presidente le pidiera dos mil dólares para una reunión por la que nunca se tuvo que pagar y forma parte de la rutina de la Casa Rosada*"³

³ https://www.diarioregistrado.com/politica/la-denuncia-del-orfebre-pallarols-de-cuando-karina-milei-le-pidio-dos-mil-dolares-para-reunirse-con-su-hermano_a67b5d08e0497635eb5d56883



2. *“Augusto Grinner es un influencer -conocido como ‘De Peroncho’ en las redes- que fue parte de la línea fundadora del espacio libertario y asesor personal de Milei. Cuenta que en el 2022 le avisó a Milei que Carlos Kikuchi (el entonces armador y mano derecha de Karina Milei) había estado pidiendo plata a empresarios de Santa Fe y Tucumán para ‘reunirse’. Milei, en chats a los que accedió esta revista, le contestó que esos eran ‘chusmeríos’ y lo mandó a hablar con ‘Kary’. A fines de ese año, otra persona importante del armado quiso activar una reunión de un empresario con Milei, por lo cual le escribió a Karina. ‘Yo no sé si sabés que esas cenas son pagas, sino Javier no va’, le contestó la hermana el 7 de noviembre de 2022 a las 21.37, en un chat al cual accedió este medio⁴”.*
3. La periodista Cristina Pérez confirmó que el entorno de Javier Milei cobra coimas para acercar empresarios al Presidente. *'Hay gente que por lo bajo dice que hay un círculo que ofrece o pide plata a cambio de acercar a empresarios al presidente'*, dijo. La afirmación de Pérez cobra relevancia porque es pareja del Ministro de Defensa, Luis Petri. *'No te estoy diciendo esto por suposición. Por lo menos tres fuentes me hablaron de situaciones de este tipo. Es más, ese entorno puede llegar a ser capaz de cobrar y de nunca sentar a Milei con la persona que le ofreció este servicio'*, agregó⁵.
4. *"El escándalo de la criptomoneda \$LIBRA que Javier Milei dice no haber promocionado sino difundido, tiene en una segunda línea, como denunciante, a un importante empresario del sector digital. Se trata de Diógenes Casares, quien en una entrevista manifestó que un funcionario del gobierno nacional cobró a cambio del tuit (...) Un día después del*

⁴ <https://noticias.perfil.com/noticias/politica/la-plata-sucia-de-los-milei-la-ruta-del-dinero-karina.phtml>

⁵<https://www.lapoliticaonline.com/politica/cristina-perez-confirio-que-el-entorno-de-milei-cobra-coimas-para-acercar-empresarios/>



comienzo del escándalo, el 15 de febrero, Casares se había referido al tema en Twitter y no dudó en decir que se pagaron cinco millones de dólares. Además, adjuntó mensajes que luego fueron borrados pero que llegaron a ser difundidos por televisión (...) Además, Casares afirmó haber tenido acceso a los chats de Hayden Davis, el CEO de Kelsier Ventures, que se fotografió con Milei en la Casa Rosada. Davis decía allí que podía 'controlar' a Milei a través de dinero entregado a Karina Milei⁶

5. “En cuanto a los sobornos, Lousteau no dudó en manifestar sus sospechas sobre la existencia de pagos ilegales en el Senado. ‘Los rumores que circulan son muy graves, en magnitudes de dinero muy grandes’, afirmó⁷”
6. El periodista Nicolás Baintrub publicó, en su cuenta de X: “Hace unos meses publiqué un perfil de Karina Milei en Gatopardo, en el que varios contaban que Karina les pedía plata a cambio de que Javier impulsara sus proyectos (en ese caso candidaturas). Parece ser exactamente la misma forma de operar que con \$LIBRA” y comparte el link a la nota que escribió⁸.
7. El periodista Juan Luis González, autor del libro “El Loco”, publicó un hilo en su cuenta de X: “En el 2021 algunos lugares en la lista porteña se compraron. En el espacio hablan de que Marra puso 500 mil dólares. Otros, como Gastón Alberdi, juran que ese monto fue de dos millones de dólares, directo a los bolsillos de los Milei (...) Karina pedía de U\$S3000 a 10000 por persona. El que pasaba la gorra en las reuniones era un gerente importante de Eurnekian, que creó una ONG para “canalizar” esos aportes: Nicolás Posse (...) En 2023 la cosa empeoró: la lista de LLA entró en venta. Lo dio a entender Milei, y lo denunciaron los candidatos corridos: Soria (Avellaneda), Urionagüarena (Tigre), Salinas (Entre Ríos), Blumberg (CABA), Eguía (Neuquén), entre otros. El loteo dependía de Karina y

⁶ <https://www.pagina12.com.ar/805320-diogenes-casares-el-empresario-que-asegura-que-se-pagaron-co>

⁷ <https://gustavosylvestre.com/martin-lousteau-los-rumores-que-circulan-en-el-senado-son-muy-graves/>

⁸ <https://www.gatopardo.com/articulos/karina-milei-la-hermana-menor>



Kikuchi (...) Los denunciantes hablan de montos de 20 mil a 50 mil dólares para ser candidato. De nuevo: ¿dónde está toda esa plata⁹?”

La multitud de testimonios públicos, por parte de personas de diversas extracciones y profesiones, involucrando a Karina Milei en un mismo delito (cohecho) que habría sido cometido en numerosas oportunidades a lo largo de los últimos años, reduce el margen de duda y refuerza la necesidad de que la Secretaria General de la Presidencia concorra a dar explicaciones al Congreso.

La credibilidad de su palabra ha quedado seriamente disminuida. Según el artículo 256 del Código Penal, dentro del Cap. VI titulado "Cohecho y tráfico de influencias", "será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años e inhabilitación especial perpetua, el funcionario público que por sí o por persona interpuesta, recibiere dinero o cualquier otra dádiva o aceptare una promesa directa o indirecta, para hacer, retardar o dejar de hacer algo relativo a sus funciones". La estafa LIBRA no habría sido un hecho aislado. Estaríamos ante una banda de personas organizada para cometer varios delitos, lo cual podría derivar, de avanzar las causas judiciales a partir de los numerosos testimonios públicos sobre estos hechos, en la determinación de la existencia de una asociación ilícita, según lo establece el art. 210 del Código Penal.

Por las circunstancias expuestas, solicitamos al Sr. Presidente se dé curso al pedido de interpelación a la Sra. Secretaria General de la Presidencia de la Nación, Sra. Karina Milei.

El presente proyecto fue presentado ante esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, bajo el número de expediente 7949-D-2024.

SABRINA SELVA
ANDREA FREITES
JUAN MARINO
PABLO TODERO



⁹ <https://x.com/juanelegonzalez/status/1891272667904225758>